



## ¿CÓMO ELEGIR EL PUNTO DE RECARGA QUE MÁS SE AJUSTA A TUS NECESIDADES?

Una infraestructura de recarga adecuada donde los usuarios de vehículo eléctrico puedan repostar sus baterías de forma segura y eficiente resulta indispensable a la hora de plantearse la utilización de un vehículo eléctrico. Los expertos en movilidad eléctrica de Fenie Energía recomiendan un conjunto de sencillas pautas para facilitar la toma de esta decisión. Respondiendo a estas 3 preguntas sabrás cual es punto de recarga que más se ajusta a tus necesidades.

### ¿Dónde voy a cargar mi vehículo eléctrico?

Lo primero que debemos saber para determinar el equipo adecuado es si el punto de recarga va a estar situado en un espacio urbano (aparcamiento al aire libre, vía pública, etc.), o si por el contrario se va a colocar en un espacio cerrado (parking cubierto, garaje de una vivienda, etc.).

Esta ubicación física, junto con el uso que va a tener el punto de recarga, nos ayudará a definir el equipo que necesitamos.

En cuanto al tipo de utilización, se entiende por uso propio o privado aquel que un usuario de vehículo eléctrico hace de un punto de recarga para su disfrute y beneficio personal. En viviendas unifamiliares se puede aprovechar la infraestructura existente para crear la solución de recarga propia que corresponda. Mientras que para proceder a la instalación de un punto de recarga en el aparcamiento de una comunidad de vecinos éste debe ubicarse en una plaza individual de garaje y sólo requerirá la comunicación previa a la comunidad. El coste de dicha instalación y el consumo de electricidad correspondiente serán asumidos íntegramente por el o los interesados directos en la misma. Es conveniente que el punto de recarga integre algún sistema de seguridad de acceso para que el uso sea únicamente por el interesado y no se conecten terceros.

En el caso de tratarse de un punto de recarga cuya aplicación vaya a ser de uso público, es decir, su ubicación va a estar en un lugar al que pueden acceder multitud de personas para recargar su vehículo eléctrico, será necesario disponer de un control de acceso al mismo. Es conveniente que



estos puntos de recarga estén comunicados con un software de modo que el conductor del coche eléctrico a través de una App puede consultar su estado y ubicación en tiempo real (ocupado, libre, reservado)

### ¿Qué tipo de conector utiliza mi vehículo?

Cada vehículo eléctrico incorpora un conector específico para realizar la recarga y cada modelo requiere una potencia de carga distinta. Para la instalación de un punto de recarga en una vivienda es conveniente conocer el vehículo eléctrico que se desea cargar. Existen equipos en el mercado que, para que sean más cómodos en el uso diario, incorporan el cable que se conectará al vehículo para cargarlo.

Algunos vehículos además, incorporan la posibilidad de carga rápida, obteniendo un 80% de carga de la batería en 30 min.

### ¿Cuánto tiempo necesito para cargar mi vehículo?

En función de las características del terminal de recarga y del vehículo eléctrico a cargar, nos encontramos con cuatro tipos de carga:

- ♦ **Carga lenta:** Esta recarga de baja potencia (2,3 kW), se realiza con una instalación de corriente alterna monofásica. Se suele realizar en garajes privados y es adecuada para motos y bicis, tardando unas 2 ó 3 horas, mientras que para vehículos eléctricos más grandes la carga completa puede suponer en torno a 10 horas ó más.
- ♦ **Carga normal:** Este tipo de recarga posee una potencia de entre 3,7 y 7,4 kW en corriente alterna monofásica. Es adecuada para ser utilizada en lugares donde se prevea que el vehículo va a estar aparcado durante 8 horas aproximadamente (garajes privados de viviendas o entornos empresariales).
- ♦ **Carga semirrápida:** Es una recarga en corriente alterna trifásica entre 21 y 43 kW. Es recomendable para equipos que vayan a ser ubicados en entornos públicos donde la permanencia del vehículo vaya a ser de pocas horas (centros comerciales, parkings de rotación, etc.).
- ♦ **Carga rápida:** recarga de potencia elevada (50 kW) adecuada para entornos de uso público en establecimientos de alta rotación o en lugares que conecten ciudades a larga distancia (p.ej. estaciones de servicio).

En todos los casos Fenie Energía recomienda la instalación a través de un Agente energético homologado ◀